

Oficio: 91/2015/D. J.  
Asunto: EL QUE SE INDICA

**AL C. C.P. ALFREDO GERARDO GOMEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E . —**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Febrero del 2015, no se generó la siguiente información pública de oficio correspondiente a las Sentencias Ejecutoriadas y contenida en la fracción XIX del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información vigente en el Estado, con la finalidad de que se publique en el Portal de Internet de esta Presidencia Municipal y se difunda al público en general.

Lo anterior a fin que se le dé la debida publicación y difusión en la página oficial de este municipio y así cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Vigente en el Estado.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

**A T E N T A M E N T E**

Juárez, N.L. a 10 de Marzo del 2015

**EL C. AUXILIAR JURIDICO**

**LUIS JESUS CANTU GARCIA**

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

**RECIBIDO**  
10 MAR 2015  
4:15pm

CD. BENITO JUAREZ, N.L.  
ADMINISTRACION 2012-2015



DIRECCION JURIDICA  
JUAREZ, N.L.  
2012-2015